



CONVENIO MARCO PARA UNIVERSIDADES DEL ESTADO 2016

INICIO DE IMPLEMENTACIÓN DE PLAN PLURIANUAL 2016-2020

Antecedentes institucionales

Nombre: Universidad Arturo Prat.

RUT: 70.777.500-9

Dirección: Avenida Arturo Prat #2120

Título de la propuesta: Instalación de Plan Plurianual 2016-2020, diseño de plan para el fortalecimiento de la formación inicial docente y plan de acción para la acreditación institucional.

1. EQUIPO DIRECTIVO, RESPONSABLE Y UNIDAD DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL DEL CONVENIO MARCO 2016

1.1. EQUIPO CONVENIO MARCO 2016

Nombre	RUT	Cargo en la Institución	Cargo en CM	Horas /mes asignadas a CM	Fono	E mail
Gustavo Soto Bringas	6.829.992-6	Rector	Director Alterno	20	057 - 2 526295	rectoria@unap.cl
Ximena Ibarra Mendoza	9.713.115-5	Vicerrectora Académica	Responsable de área académica	20	057-2526227	xibarra@unap.cl
Margarita América Briceño Toledo	10.915.247-1	Vicerrectora de investigación, Innovación y Postgrado	Responsable de área Investigación, Innovación y Postgrado	20	57- 2 526763	mbriceno@unap.cl
Héctor Varas Meza	8.689.679-6	Vicerrector de Administración y Finanzas	Director de CM	40	57- 2 526300	hvaras@unap.cl
Iván Guerra Olmedo	9.045.220-7	Director General de vinculación y relaciones institucionales	Responsable área de Vinculación	40	(57) 2 526982	iguerra@unap.cl
Juan Papic Condori	12.611.906-2	Profesional	Profesional De Área de Administración y Finanzas	40	57-2-526033	jpapic@unap.cl
Jaime Lam Moraga	10.674.498-k	Director General de Calidad	Responsable Calidad	20	57- 2 526644	jlam@unap.cl
Eugenia Guzmán Vera	11.224.883-8	Profesional	Profesional de vinculación	40	57-2-526181	Eugenia.guzman@unap.cl
Andrés Pulgar Seguel	15.378.376-4	Profesional	Profesional de Calidad	20	57-2-526	Andres.pulgar@unap.cl
Christian Arce Ramos	13.647.383-2	Profesional	Profesional de Unidad de Análisis	20	57-2-526	charce@unap.cl
Bernardita Morín Godoy	15.924.989-1	Profesional	Profesional de De Planificación	40	57-2-526885	Bernardita.morin@unap.cl
Pablo Cárcamo Zúñiga	13.640.967-0	Profesional	Profesional de Investigación, Innovación y Posgrado	40	57-2-526299	Pablo.carcamo@unap.cl

1.2. RESPONSABLE UNIDAD DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

Nombre	RUT	Cargo en la Institución	Cargo en CM	Horas /mes asignadas a CM	Fono	E mail
Ingeborg Hinojosa	14.605.117-0	Coordinadora Institucional	Coordinación de Actividades	10	57- 2 526490	ihinojos@unap.cl

2. COMPROMISOS INSTITUCIONALES Y DE ENTIDADES EXTERNAS.

2.1. CARTA DE COMPROMISO INSTITUCIONAL

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD ARTURTO PRAT CARTA DE COMPROMISO INSTITUCIONAL

IQUIQUE, 18 de enero de 2016

Yo **GUSTAVO SOTO BRINGAS, RECTOR** de la **Universidad Arturo Prat**, institución ejecutora de la propuesta para el Convenio Marco 2016, me comprometo junto con los actores involucrados de esta institución a:

- Iniciar la implementación del Plan Plurianual 2016-2020.
- Abordar el fortalecimiento de la institución en términos de sus capacidades y estructura central.
- Desarrollar el plan en articulación con otras universidades del Estado, en los puntos que sean necesario.
- Garantizar la cantidad, calidad, disponibilidad y gestión oportuna de los equipos: directivos, académicos, profesionales y técnicos, necesarios para cumplir con los desempeños destacados comprometidos en el Convenio Marco 2016.
- Velar por el buen uso de los recursos materiales y financieros comprometidos.
- Cumplir con los compromisos de desempeño contraídos con los más altos estándares de calidad.
- Monitorear, sistematizar e instalar adecuadamente la experiencia para asegurar el cumplimiento de los resultados notables comprometidos, su sustentabilidad y replicación.

Nuestra institución asumirá los compromisos necesarios y pertinentes para el desarrollo e impacto en la Universidad de este proyecto, en el mediano y largo plazo.

GUSTAVO SOTO BRINGAS

Nombre del Rector



**Firma del Rector o Representante Legal
Timbre institución**

3. RESUMEN EJECUTIVO DE LA PROPUESTA

Esta propuesta busca iniciar la implementación del Plan Plurianual 2016-2020, que están diseñando las universidades estatales como compromiso del Convenio Marco 2015.

Esta iniciativa propende al fortalecimiento institucional con una proyección a 5 años, en coherencia con el Plan Estratégico de la Universidad y los requerimientos de política pública, en vinculación con el Ministerio de Educación.

Los principales ejes considerados para potenciar son:

- **Fortalecimiento institucional**, potenciando a la Universidad en términos de su estructura organizacional, unidades de apoyo, estructuras de planificación estratégica, control y gestión, reducción de brechas entre unidades, entre otros elementos. Asimismo, se desarrollará un objetivo para el mejoramiento de la acreditación institucional, mediante un plan de acción y compromisos específicos, con el fin de fortalecer y fomentar el aseguramiento de la calidad.
- **Fortalecimiento de la vinculación con el medio**, tanto de manera individual como articulada con otras Universidades del Estado, considerando en este sentido alcances regionales y nacionales, de manera bidireccional con el medio.
- **Fortalecimiento de la investigación, innovación y postgrado**, para proyectar institucionalmente la productividad científica, transferencia tecnológica, I+D+i y capacidades de investigación, en áreas estratégicas y prioritarias de la Universidad.
- **Fortalecimiento de la formación inicial docente**, con el fin de potenciar la formación de profesores en las universidades del Estado, realizando un diagnóstico y plan de implementación para el fomento de la calidad en pedagogía.

El plan plurianual institucional final, se propondrá objetivos, acciones estratégicas, hitos e indicadores proyectados a 5 años, con resultados anuales intermedios.

4. CONVENIO MARCO 2016: OBJETIVO GENERAL, OBJETIVOS ESPECIFICOS INSTITUCIONALES, ESTRATEGIAS, HITOS Y ACTIVIDADES.

Objetivo General

Iniciar la implementación del plan plurianual institucional 2016-2020, diseño de plan para el fortalecimiento de la formación inicial docente y desarrollo del plan de acción para la acreditación institucional.

Objetivo Específico Institucional N°1: Validar institucionalmente con la comunidad universitaria el plan plurianual, según los ejes de desarrollo.

Actividades generales:

- Definir metodología de trabajo.
- Definir equipos a cargo del desarrollo del objetivo.
- Realizar reuniones con los actores pertinentes para validación.

Hitos asociados al Objetivo Específico Institucional N°1:

Hito 1: Estrategias y acciones de fortalecimiento institucional del Plan plurianual 2016-2020, socializadas y validadas. **(Junio 2016)**

Hito 2: Estrategias y acciones de vinculación con el medio del Plan plurianual 2016-2020, socializadas y validadas. **(Junio 2016)**

Hito 3: Estrategias y acciones de investigación, innovación y posgrado del Plan plurianual 2016-2020, socializadas y validadas. **(Junio 2016)**

Hito 4: Propuesta de Plan Plurianual institucional socializada y validada. **(Junio 2016)**

Objetivo Específico Institucional N°2: Validar y socializar Plan Plurianual con actores externos pertinentes.

Actividades generales:

- Realizar reuniones informativas y de socialización con CUECH.
- Envío de plan plurianual institucional a MINEDUC.
- Realizar reuniones de trabajo y acuerdo con MINEDUC.
- Modificar y consolidar plan según resultado de reuniones.
- Entregar Plan plurianual definitivo.

Hitos asociados al Objetivo Específico Institucional N°2

Hito 1: Plan Plurianual socializado con CUECH. **(Julio 2016)**

Hito 2: Plan Plurianual acordado con Mineduc. **(Julio 2016)**

Hito 3: Plan Plurianual definitivo. **(Agosto 2016)**

Objetivo Específico Institucional N°3: Implementar Plan Plurianual 2016-2020.
Actividades generales: <ul style="list-style-type: none"> - Definir equipos responsables para proceso de implementación; modelo de gestión; y mecanismo de monitoreo y evaluación. - Definir modelo de gestión. - Socializar plan de acción y modelo de gestión con actores clave. - Diseñar mecanismo de monitoreo y evaluación. - Poner en marcha mecanismo de monitoreo y evaluación.
Hitos asociados al Objetivo Específico Institucional N° 3
Hito 1: Plan de acción para la implementación construido. (Agosto 2016)
Hito 2: Modelo de gestión de Plan Plurianual definido. (Septiembre 2016)
Hito 3: Mecanismos de monitoreo y evaluación en funcionamiento. (Septiembre 2016)
Hito 4: Inicio de implementación del Plan plurianual. (Septiembre 2016)
Hito 5: Proyecto de implementación año 1 del Plan Plurianual acordado. (Septiembre 2016)

Objetivo Específico Institucional N°4: Diseñar Plan para el fortalecimiento de la formación inicial docente
Actividades generales: <ul style="list-style-type: none"> - Definir equipo responsable y de trabajo para elaboración del plan. - Diagnosticar y elaborar plan de implementación de los componentes del programa. - Realizar reuniones de trabajo y acuerdo con MINEDUC. - Validar el plan con actores clave.
Hitos asociados al Objetivo Específico Institucional N° 4
Hito 1: Proyecto para elaborar plan de implementación para el fortalecimiento de la formación inicial docente finalizado. (Abril 2016)
Hito 2: Proyecto para elaborar plan de implementación para el fortalecimiento de la formación inicial docente firmado. (Mayo 2016)

Objetivo Específico Institucional N°5: Diseñar plan de mejoramiento de acreditación institucional.

Actividades generales:

- Definir equipo responsable de diseño del plan.
- Realizar diagnóstico institucional para el mejoramiento de la acreditación institucional.
- Reuniones con MINEDUC para desarrollar y definir plan de acción a corto y mediano plazo.
- Reuniones de avance periódicas con MINEDUC.
- Validación interna y con MINEDUC de plan de mejoramiento.

Hitos asociados al Objetivo Específico Institucional N° 4

Hito 1: Diseño del plan de mejoramiento finalizado. **(Mayo 2016)**

Hito 2: Plan de mejoramiento firmado. **(Junio 2016)**

1.1. INDICADORES META CM 2016

Nº. Obj. Específico asociado	Nombre Indicador	Fórmula de Cálculo	Línea base	2016	Medio de Verificación
1	Porcentaje de avance de validación de Estrategias y acciones de los tres ejes.	$(N^{\circ} \text{ Estrategias y acciones de ejes del Plan plurianual 2016-2020 validadas} / N^{\circ} \text{ Estrategias y acciones de ejes del Plan plurianual 2016-2020 formuladas}) \times 100$	0	100%	Registro de actividades de validación.
2	Porcentaje de implementación del modelo de gestión	$(N^{\circ} \text{ Modelos de gestion en funcionamiento} / N^{\circ} \text{ Modelos de gestion formulados}) \times 100$	0	100%	Documento del modelo de gestión.
3	Porcentaje de implementación de mecanismos de monitoreo y evaluación	$(N^{\circ} \text{ Mecanismos de monitoreo y evaluación en funcionamiento} / N^{\circ} \text{ Mecanismos de monitoreo y evaluación formulados}) \times 100$	0	100%	Documento del mecanismo de monitoreo y evaluación.